



DECRETO ALCALDICIO Nº 052 /
ADJUDICA LICITACION 3656-162-LE20 QUE INDICA.

REQUINOA, 08 ENE 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº2811 de fecha 21-12-2020, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público **“Prestación de Servicio de profesional de apoyo del programa SENDA previene en la comunidad, de la ilustre municipalidad de Requinoa.”**, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El memo 1 de fecha 06-01-2021 de la Dirección de seguridad pública, mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-162-LE20 de **“Prestación de Servicio de profesional de apoyo del programa SENDA previene en la comunidad, de la ilustre municipalidad de Requinoa”** de acuerdo a Acta de Evaluación de Ofertas se presentó 1 Oferta y sugiere adjudicar a:

NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
Gabriela Fernanda Alvarado Hidalgo		“Prestación de Servicio de profesional de apoyo del programa SENDA previene en la comunidad, de la ilustre municipalidad de Requinoa”	Enero a Diciembre	\$890.000

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio, artículo Nº 8 sobre compras por urgencia manifiesta y el artículo Nº 10 del Reglamento de dicha Ley.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880, sobre procedimientos administrativos.

Decreto alcaldicio Nº 2602 de fecha 04-12-2020, que aprueba presupuesto municipal 2021

Decreto alcaldicio Nº 2879 de fecha 30.12.2020, que modifica presupuesto municipal año 2021

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-162-LE20 **“Prestación de Servicio de profesional de apoyo del programa SENDA previene en la comunidad de la Ilustre Municipalidad de Requinoa”**.

ADJUDIQUESE según se indica a:

NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL IMPUESTO INCLUIDO
Gabriela Fernanda Alvarado Hidalgo		“Prestación de Servicio de profesional de apoyo del programa SENDA previene en la comunidad de la Ilustre Municipalidad de Requinoa”.	Enero a diciembre	\$890.000

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta Presupuestaria N° 215-22-11-999 Otros (Servicios técnicos y profesionales) Fondos municipal del programa SENDA previene en la comunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV / MAVS / FOB / BVV /bvv:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Recursos Humanos (1)
SENDA (1)
Seguridad (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE